



Área de Auditoría y Control Preventivo | Órgano Interno de Control
Acta de Cierre

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Fideicomisos	AACP/032/2022 AACP/033/2022 AACP/037/2022	OA/11/2022	Revisión a los Fideicomisos de los cuales forma parte el IPEJAL

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas, del día 15 de febrero de 2024, las CC. Lic. Daniela Junnuel Santana Becerra y L.C.P. Mónica Hortencia Castro Rea personal adscrito al Órgano Interno de Control del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Fideicomisos, ubicada en Calle Magisterio #1155 Colonia Observatorio C.P. 44266 Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes : -----

Hechos-----

En la hora y fecha mencionada personal del Órgano Interno de Control se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de la Mtra. Ahtziri Guadalupe Gaytán Cruz, Directora de Fideicomisos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y el C. Diego Gustavo Huerta de Luna, Auxiliar de Compras (ENLACE), procedieron a identificarse en el orden mencionado con credenciales de empleado número 2426 y 1364, expedidas por la Dirección General de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco con vigencia 2024. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a los servidores públicos que la reciben se identifiquen, exhibiendo éstos credencial de empleado número 2424 Y 2455, expedida por la entonces Dirección General de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, con vigencia 2024 respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores respectivos, a quienes en este acto se le devuelven por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a **Revisión a los Fideicomisos de los cuales forma parte el IPEJAL**, la cual se inició mediante oficio de comisión **AACP/032/2022, AACP/033/2022 y AACP/037/2022** con fecha 09 y 11 de agosto de 2022 y orden de auditoría **OA/11/2022** con fecha 26 de agosto de 2022, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Fideicomisos, así mismo que en el informe final entregado mediante oficio **AACP/018/2024** con fecha 15 de febrero de 2024 se hace mención del estatus que guardan las **09 (nueve)** observaciones realizadas por este órgano interno de control, las cuales **se encuentran solventadas**. -

Acto seguido se solicita a la Mtra. Ahtziri Guadalupe Gaytán Cruz, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designadas la L.C.P. Marisela Gutiérrez Barba y la Lic. Regina Michel Vera, quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con credencial de empleado número 1939 y 2258 con vigencia hasta 2024, expedidas por la entonces Dirección General de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, respectivamente, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

M


Regina M.

[Handwritten signature]

Área de Auditoría y Control Preventivo | Órgano Interno de Control
Acta de Cierre

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Fideicomisos	AACP/032/2022 AACP/033/2022 AACP/037/2022	OA/11/2022	Revisión a los Fideicomisos de los cuales forma parte el IPEJAL

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Por la Dirección de Fideicomisos:


Mtra. Ahtziri Guadalupe Gaytán Cruz
Directora de Fideicomisos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco


C. Diego Gustavo Huerta de Luna
Auxiliar de Compras

Testigos:


L.C.P. Marisela Gutiérrez Barba
Auditor


Lic. Regina Michel Vera
Auditor

Por el Órgano Interno de Control:


Lic. Daniela Junnuel Santana Becerra
Titular del Área de Auditoría y Control Preventivo Del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco


L.C.P. Mónica Hortencia Castro Rea
Auditor
Responsable de la Auditoría